

REGLAMENTO DEPORTIVO 2017

"Capa Open Series" MINIS

1.0 PRESENTACION.

1.1 El "Campeonato CAPA Open Series (C.O.S) 2017" se disputara a un total de 4 carreras. Se disputarán en el Club de automodelismo de Parla (CAPA). Este Campeonato está pensado para Chasis Mini con las siguientes características:

- Clase "M" TAMIYA 4x2 de plástico, es decir de serie, desde el M01 al M06, siempre que se comercialicen originalmente 2wd ya sean tracción delantera o propulsión trasera, con cualquiera de los largos que admite el chasis, permitiéndose opcionalarlo en amortiguadores, refrigeradores, cardans, etc., siempre que éstas se comercialicen y se monten en el chasis de serie. Equiparán un variador de máximo 60A tipo justock que no debe estar equipado con ningún tipo de avance automático o programable (Zero Timing) y motor 10.5T sin posibilidad de avance mecánico. Se podrán utilizar motores de 13.5T, 17.5T, etc.
- Resto de marcas (Top, Abc, Xevo) con tamaño mini, tracción 4x2 (prohibidos 4x4) equiparán un variador de máximo 60A tipo justock que no debe estar equipado con ningún tipo de avance automático o programable (Zero Timing) y motor 13.5T sin posibilidad de avance mecánico. Se podrán utilizar motores de 17.5T, 21.5T, etc.

2.0 ORGANIZACIÓN.

2.1 En cada una de las pruebas a celebrar, el Club Organizador, dispondrá de un director de carrera y un cronometrador, además de un sistema de cronometraje por transponder compatible con el decodificador AMB que permita la gestión de las carreras de una forma fiable e informatizada.

3.0 INSCRIPCIONES.

3.1 Podrán inscribirse a las pruebas del "Campeonato CAPA Open Series (C.O.S) 2017" todos los pilotos que lo deseen, ya sean socios o no del Club CAPA, no siendo necesaria ningún tipo de licencia. Las preinscripciones se realizaran a través de la página web que el Club CAPA facilite para tal efecto y entro del periodo de tiempo indicado en cada caso.

3.2 El precio de la inscripción será de 10€ con carácter general y 5€ para los socios CAPA. En esta cantidad, estará incluido el derecho a entrenar el sábado anterior a la carrera. En el caso de los pilotos que no sean del Club CAPA deberán hacer efectiva la inscripción en ese mismo momento.

- 3.3 El piloto que esté inscrito y no vaya a asistir a la carrera deberá notificarlo con 24h de antelación al día de la carrera, sino fuese así se le restarán 100 puntos de la clasificación general.
- 3.4 El piloto al formalizar la inscripción, debe indicar su ranking (de acuerdo a lo indicado en el punto 4.3.1 de este reglamento) en el espacio destinado a ello, con el fin de facilitar la confección de las mangas clasificatorias a la organización.

4.0 FORMATO DE CARRERA.

- 4.1 El Campeonato "Open Capa Series" consta de 4 pruebas que se disputarán todas en los circuitos CAPA. Queda a libre criterio del Club, la elección del circuito y su trazado, siendo responsabilidad del Delegado de escala. Dicho circuito y trazado se confirmará en el momento de abrir las preinscripciones a través de la página web. Las carreras se resolverán por el sistema denominado "3 Clasificatorias + 3 Finales"
- 4.2 Puntuaran, todas las pruebas se disputen o no, en caso de cancelación de una carrera la puntuación será cero para todos los pilotos inscritos.
- 4.3 De las 4 pruebas de las que consta el campeonato, se eliminará el peor resultado, y de ahí se obtendrá la clasificación general final (ver punto 11.0 Puntuación para mayor detalle).

5.0 MANGAS DE CLASIFICACIÓN

- 5.1 La Organización de la Carrera agrupara a los pilotos inscritos en grupos de 10 pilotos (denominados " Series"), o excepcionalmente de 11 pilotos si con ello se consiguiese eliminar la última serie.
- 5.2 Las series se confeccionaran siguiendo el siguiente criterio:
 - Ranking del año anterior para la primera prueba (en el caso de existir), o
 - Ranking del campeonato en curso (en el caso de existir),o
 - Por orden de inscripción (en caso de no existir los rankings anteriores).
- 5.3 Cada serie se denominara con una letra o número, siguiendo el orden alfabético de manera que la serie 'A' o 1 será aquella en la que se encuentran los pilotos con mejor ranking, y así sucesivamente.
- 5.4 Las series de clasificación se correrán en sentido inverso al orden alfabético, de manera que la serie 'A' ó "1" sea la última en salir. Se correrán un máximo de 3 mangas de clasificación.
- 5.5 La Organización de Carrera publicara como muy tarde las series de clasificación al finalizar la reunión de pilotos.

- 5.7 Las clasificatorias se disputan por el sistema de tiempo más última vuelta. La duración será de 7 minutos.
- 5.8 La salida de las clasificatorias se hará desde el lugar habitual marcado en cada pista para tal fin mediante el método de salida escalonada, es decir, el Director de Carrera permitirá la salida de los coches de uno en uno, con un tiempo entre cada coche de 1 segundo aproximadamente. El sistema de cronometraje comenzará a contar para cada coche de manera individual al pasar por la línea de salida/llegada.
- 5.9 La Dirección de Carrera avisará por megafonía un minuto antes de la salida y otra vez 30 segundos antes, momento en el que llamará a los pilotos a la línea de salida. El Director de Carrera no esperará a ningún piloto para dar la salida. Si un coche llega a la línea de salida una vez que los coches han iniciado ya la manga, podrá salir en última posición desde boxes.
- 5.10 Cualquier infracción con respecto a la salida a las mangas de clasificación será penalizada con una vuelta.
- 5.11 La Dirección de Carrera avisará del final de carrera para cada coche al pasar por la meta. El coche debe volver inmediatamente a boxes y no puede estorbar a otros coches que aun corren. En caso de duda, se permite dar una vuelta más. Si había acabado o no cuando paso la línea de meta es decisión del equipo de cronometraje, y no es discutible. Después de terminada la manga la emisora debe ser apagada y puesta en la zona que haya determinado la dirección de carrera.
- 5.12 Habrá un lapso mínimo de 5 minutos entre el final de una manga y el comienzo de la siguiente.
- 5.13 Nada más terminar una manga, la Organización de Carrera publicará el resultado de dicha manga en la zona designada. Al terminar una serie completa, la Organización de carrera publicará la clasificación general hasta ese momento.
- 5.13 Cada piloto estará obligado a realizar como mínimo 2 mangas clasificatorias.

6.0 FINALES

- 6.1 Una vez finalizadas las clasificatorias, se establecerá el orden de clasificación por puntos teniendo en cuenta los 2 mejores resultados de cada piloto. Si el número de mangas realizadas fuera inferior a 3 no se restará el peor resultado.
- 6.2 En caso de empate se tomará el mejor resultado de cada piloto. En ningún caso servirá para tal fin la tercera y peor manga que es la desechada.
- 6.3 Las finales se compondrán de 10 coches (por estricto orden de clasificación).
- 6.4 En todas las finales, saldrá en primer lugar la final con ranking menor, y finalmente la final 'A'.

- 6.5 Todas las finales se disputan por el sistema de tiempo más última vuelta. Las finales se disputarán a 10 minutos.
- 6.6 Para todas las finales, los pilotos pueden elegir su posición en el pódium. En caso de discrepancias, el primero en elegir será el piloto con el dorsal no 1, luego el no 2 y así sucesivamente.
- 6.7 La Dirección de Carrera avisara del final de carrera por megafonía. Tras pasar por la meta, el coche debe volver inmediatamente a Parque Cerrado y no puede estorbar a otros coches que aun corren. Inmediatamente después la radio deberá ser apagada y entregada en la zona predeterminada.
- 6.8 Entre el final de una final y el comienzo de la siguiente deberán transcurrir mínimo 5 minutos.
- 6.9 La salida para finales será en parrilla tipo "Formula 1", con el clasificado más rápido delante del más lento.
- 6.10 El Director de Carrera avisara frecuentemente por megafonía a los pilotos del tiempo restante para el comienzo de cada final. Avisara cuando falte un minuto, y llamara a los pilotos a línea de salida cuando falten 30 segundos. En los diez últimos segundos, el Director de carrera realizara una cuenta atrás audible por megafonía. Al llegar a tres la cuenta atrás, se parará y habrá que esperar a la bocina, aquellos coches que no estén en la línea de salida no podrán tomarla desde parrilla, deberán hacerlo desde boxes, una vez hayan pasado todos por la línea de boxes.
- 6.11 Cualquier coche que se adelante a la salida será penalizado con una vuelta, que se restara de su resultado en la final en la que se adelante a la salida. En caso de sancionarse a algún piloto por este motivo, la penalización se anunciara inmediatamente por megafonía y se anotara en la hoja de resultados.
- 6.12 Bajo ningún concepto se repetirá una salida porque algún piloto se adelante. El único motivo para suspender el comienzo de una final será por fallo del sistema de cronometraje.
- 6.13 No se podrá pedir tiempo por avería en ningún momento de la carrera.

7.0 PARQUE CERRADO

- 7.1 Si los mandos son del tipo 2,4 Mhz, los pilotos que no estén en ese momento pilotando, los pueden tener en sus mesas apagados, a no ser que el director de carrera dictamine lo contrario.
- 7.2 Durante la carrera o al final de la misma, cualquier coche o mando puede ser verificado para ver si cumple con la reglamentación técnica.
- 7.4 La responsabilidad de la legalidad del vehículo así como del mando emisor recaerá sobre los pilotos y nunca sobre la habilidad o pericia del verificador en reconocer las irregularidades. Se recomienda consultar antes de realizar cualquier modificación.

8.0. COMISARIOS (RECOGE-COCHES)

- 8.1 La labor de los pilotos como comisarios (recoge-coches) será considera obligatoria si así es requerida por la Organización de la prueba.
- 8.2 En las mangas clasificatorias y finales serán por defecto los pilotos de la serie/ final anterior los que asistirán a la serie /final en curso, para la última serie que será la primera en correr, serán los pilotos de la serie primera.
- 8.3 En el caso que algún piloto (o sustituto) con obligación de ejercer como comisario se ausentara de su labor como recoge-coches, o no se encontrase en su puesto al inicio de la serie/ final, perderá su mejor manga clasificatoria o final.
- 8.4 Cualquier piloto puede nombrar un sustituto para la labor de recogecoche en su nombre.

9.0 RECLAMACIONES

- 9.1 Los pilotos participantes podrán presentar reclamaciones ante la Dirección de Carrera. Se requerirá en todo caso el pago de un depósito de 30 euros para que la reclamación sea tenida en cuenta. Solo en el caso de que la reclamación prospere a favor del piloto denunciante la cantidad del depósito le será devuelta. En caso contrario perderá el importe de la fianza.
- 9.2 Podrán presentarse reclamaciones durante los 10 minutos siguientes a la publicación de un resultado. Una vez pasado ese tiempo los resultados se consideraran definitivos y no habrá posibilidad de apelación.
- 9.2 Las reclamaciones presentadas, serán examinadas y resueltas por el Director de Carrera, Delegado de la escala y Delegado de Pilotos.

10.0 PUNTUACIÓN.

10.1 Para la elaboración de la clasificación final de la carrera se utilizará el sistema de puntos del Anexo 1 al final de este Reglamento.

10.2 Serán puntuables para la clasificación final la totalidad de pruebas programadas, desechando el peor resultado para el cómputo final.

10.3 Con el ánimo de fomentar la participación a todas y cada una de las carreras de las que consta el "Campeonato Capa Open Series" Minis se le otorgará a cada piloto una cantidad de puntos adicionales que se incrementarán a su clasificación general.

Estos puntos se repartirán de la siguiente manera:

- Los pilotos que hayan participado solo en una carrera = 0 puntos.
- Los que hayan participado en dos carreras = +50 puntos
- Los que hayan participado en tres carreras = +100 puntos
- En cuatro carreras = +150 puntos.

10.4 En caso de suspensión de una de las pruebas, fuese cual fuese el motivo, sería esta, la prueba desechada como peor resultado, quedando 3 carreras de las que 3 serían las puntuables, lógicamente esta carrera anulada no proporciona puntos adicionales, quedando en 100 el máximo de puntos a otorgar por participación. En el caso de 2 o más pruebas, se aplicaría la misma situación, contando todas las pruebas realizadas para la clasificación final (3/3, 2/2 y 1/1 en el peor de los casos) y sumando puntos adicionales en las carreras en las que se haya participado.

11.0 TROFEOS.

11.1 Al finalizar el total de pruebas de que consta la "Campeonato Capa Open Series de 1:18 pista", se hará entrega de los trofeos acreditativos a los 3 primeros clasificados. Dicha entrega se realizará en la fecha designada y anunciada por la Directiva del Club

12.0 REGLAMENTO TÉCNICO.

Dirección de carrera se reserva el derecho de solicitud de revisión técnica a cualquier piloto durante el transcurso de la prueba. En caso de primera infracción se le notificará, en caso de segunda infracción el piloto será descalificado de la prueba con un resultado de cero puntos.

12.1 Motores y variadores.

12.1.1 Ver lo indicado en el punto 1.1.

12.2 Equipo de radio.

- 12.2.1 No se permite modificación alguna en el receptor del coche. En el receptor solo podrán conectarse los siguientes elementos: variador, servo y equipo de conteo personal -transponder-.
- 12.2.2 Se prohíbe el uso de todo tipo de ayudas electrónicas a la conducción (giróscopos, controles de tracción).
- 12.2.3 Se permite el uso de la marcha atrás del variador, y el uso de la misma en pista, se tendrá muy en cuenta si al usarla se molesta a los demás pilotos conllevando a la pérdida de la manga, o la sanción que estime el director de carrera.

12.3 Tracción.

- 12.3.1 El chasis Clase "M" 4x2 de TAMIYA, podrá llevar el desarrollo largo opcional, con un piñón máximo de 24 dientes con un desarrollo final de 4,3 o mayor.
- 12.3.1 En el resto de chasis el desarrollo final será como mínimo de 5,4; por ejemplo:
 - Abc Gambado con desarrollo de serie 25T/25T podrá montar un piñón como máximo de 22 dientes.
 - Top con desarrollo de serie (mismo ratio interno que Tamiya) podrá montar un piñón como máximo de 21 dientes.
 - Para otros modelos consultar con el Delegado de la categoría o Dirección de carrera.

12.4 Neumáticos.

- 12.4.1 Los neumáticos serán de libre elección del piloto, gomas o espumas con un máximo de 60 milímetros de diámetro. No se permite el uso de aditivos ni calentadores.
- 12.4.2 Todos los neumáticos deberán estar comercializados.

12.5 Carrocería.

- 12.5.1 Las carrocerías a utilizar, se definen como CLÁSICAS, tipo Mini, Renault 5, SEAT 600, etc. Podrán utilizarse otras carrocerías previo visto bueno del Delegado de la escala. En ningún caso se podrán utilizar carrocerías tipo touring o con alerones significativos que puedan mejorar la aerodinámica del coche.
- 12.5.2 Los únicos orificios permitidos son los necesarios para la salida de la antena (máx. 1cm) y la sujeción de esta al chasis. En ningún caso podrá practicarse orificios en los cristales de los parabrisas delantero, trasero o lateral.
- 12.5.3 No se permite ningún tipo de canalización interior ni exterior que introduzca o distribuya aire al interior del modelo.

12.5.4 Las carrocerías deberán ser originales de los fabricantes y deberán recortarse por donde estos indican.

12.5.5 Todas las carrocerías serán de lexan.

12.6 Decoración.

12.6.1 La decoración será libre siempre que no se modifique elemento físico alguno.

12.7 Altura del coche.

12.7.1 Está permitido bajar el centro de gravedad del coche a través de la suspensión delantera y trasera, siempre y cuando la carrocería no haya sido ni rebajada ni recortada.

12.9 Baterías.

12.9.1 Las baterías permitidas son las formadas por un máximo 6 elementos de 1,2 voltios de Ni-Cd (Níquel-Cadmio) o Ni-MH (Níquel- Metal-Hidruro), las de 2 elementos de 3,7 voltios de Li-Po (Polímero de Litio) con un voltaje nominal máximo de 7,4 voltios, y las de 2 elementos de 3,3 voltios de Li-Fe (Polímero de Hierro) con un voltaje nominal máximo de 6,6 voltios.

12.9.2 El conector de baterías será libre. Las baterías no podrán soldarse a la electrónica del coche.

12.10 Genéricos.

12.10.1 Chasis:. El chasis y todos sus componentes, a excepción de la antena deberán quedar dentro de la carrocería y no sobresaldrán en ningún caso.

12.10.2 Recambios y accesorios: Los recambios y accesorios utilizados han de estar en todo caso comercializados.

DIMENSIONES Y PESO

Distancia entre ejes: 208-239 mm.

Anchura máxima: 167 mm.

Peso mínimo: 1.200 gramos.

El peso mínimo del coche se considera con transponder.

13.0 PROCEDIMIENTO EN CASO DE LLUVIA.

13.1 Situación de lluvia antes de la carrera.

Si antes del inicio de la carrera las condiciones climatológicas no acompañan se decidirá en la reunión de pilotos si se corre o no por mayoría de votos. Siempre se intentará correr y nunca se cancelará, salvo casos extremos, una carrera sin antes someterlo a votación el día de la carrera. Si por último se cancela la carrera se devolverá la inscripción.

13.2 Situación de lluvia durante la carrera.

Una carrera no debe interrumpirse ni retrasarse a causa de lluvia, salvo en caso de tormenta con aparato eléctrico, causas de fuerza mayor o fallos en el sistema de cronometraje, en cuyo caso la carrera se interrumpirá hasta que la tormenta finalice. Solo en caso de condiciones atmosféricas extremas, el Director de Carrera, el Delegado de la categoría y el Delegado de Pilotos son en conjunto responsables de la decisión de parar una carrera. En caso de cancelarse una prueba por este motivo, se anularán todos los resultados obtenidos hasta el momento de la interrupción, quedando como carrera disputada y puntuación cero para todos los participantes de la misma., si se han disputado todas las mangas de clasificación y se tiene que cancelar la carrera por las causas anteriormente expuestas durante las semifinales o finales, se anularán todos los resultados de estas y la clasificación final será la obtenida en la general de las mangas de clasificación.

14.0 DISPOSICIONES FINALES.

14.1 Se prohíbe de forma expresa el consumo de sustancias estupefacientes. Cualquier piloto, mecánico o visitante podrá ser expulsado de las instalaciones si se le sorprende consumiendo y sin derecho a la devolución de la cuota de inscripción, en el caso del piloto.

14.2 El comportamiento incorrecto del piloto en el pódium o de sus mecánicos con otros pilotos, mecánicos o personal organizativo, también se considera grave y será castigado con una vuelta pudiendo el director comunicar un pre-aviso del tipo.....“Atención piloto o mecánico.....no grite o compórtese, etc.”.

14.3 Se consideran infracciones muy graves y sancionadas con la descalificación la acumulación de dos graves, el comportamiento incorrecto grave hacia los recogecoques, personal de la organización, o hacia cualquier otro tercero que esté en las instalaciones y que puedan dañar la imagen del deporte.

14.4 Será únicamente potestad del Director de Carrera el llevar a cabo estas sanciones.

14.5 Los pilotos responden solidariamente de las acciones y omisiones de las personas que le acompañan, actúen o no como mecánicos.

14.6 El Club CAPA se reserva el derecho de modificación del presente reglamento sin previo aviso.

Anexo I: Tabla de puntuaciones.

Posición	Puntos	Posición	Puntos	Posición	Puntos	Posición	Puntos	Posición	Puntos
1	640	21	266	41	106	61	39	81	11
2	613	22	254	42	101	62	37	82	10
3	587	23	243	43	96	63	35	83	9
4	562	24	232	44	91	64	33	84	8
5	538	25	222	45	87	65	31	85	7
6	515	26	212	46	86	66	29	86	6
7	493	27	203	47	79	67	27	87	5
8	472	28	194	48	75	68	25	88	4
9	452	29	185	49	71	69	23	89	3
10	433	30	177	50	68	70	22	90	2
11	414	31	169	51	65	71	21	91	1
12	396	32	161	52	62	72	20	92	1
13	379	33	154	53	59	73	19	93	1
14	363	34	147	54	56	74	18	94	1
15	347	35	140	55	53	75	17	95	1
16	332	36	134	56	50	76	16	96	1
17	318	37	128	57	47	77	15	97	1
18	304	38	122	58	45	78	14	98	1
19	291	39	116	59	43	79	13	99	1
20	278	40	111	60	41	80	12	100	1

Para asignar puntos a partir del 91º. Todos los participantes obtendrán 1 punto, salvo en caso de descalificación que será 0.